









## ¿Cuáles son los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

Los ODM apuntan en ocho frentes del desarrollo de las naciones y los pueblos:

-  1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
-  2. Lograr la enseñanza primaria universal.
-  3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
-  4. Reducir la mortalidad infantil.
-  5. Mejorar la salud materna.
-  6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
-  7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
-  8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**mideplan**

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

*“Pensamos en el futuro,  
adoptando decisiones en el presente”*

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica  
Central Telefónica: (506) 2281-2700  
200 mts Norte de Autos Subaru, Barrio Dent,  
San Pedro de Montes de Oca  
[www.mideplan.go.cr](http://www.mideplan.go.cr)

COSTA RICA

## Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Informe de Avance 2011



**mideplan**

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



# Objetivos de Desarrollo del Milenio

## ¿Qué son?

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituyen una expresión concreta del enfoque de Desarrollo Humano y sus aspiraciones, catalogado como el más grande e importante de los proyectos que ha emprendido la comunidad internacional, estos objetivos representan un pacto solidario, de cooperación entre 189 países para el alivio de la pobreza y el avance hacia el desarrollo humano en el mundo, estableciendo una ruta ética para lograr el progreso material de todas las naciones y una esperanza y desafío, que requiere de un alto compromiso político de gobiernos y pueblos.

Quienes aprobaron la Declaración del Milenio manifestaron que, además de las responsabilidades respecto de sus propias sociedades, tienen la responsabilidad colectiva de "respetar y defender los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial". Tal vez, una de las frases más significativas contenidas en la Declaración es aquella que, haciendo referencia a los hombres, mujeres y niños que viven sometidos a condiciones 'abyectas y deshumanizadoras' de pobreza extrema, expresa el empeño en hacer realidad, para todos ellos, "(...) el derecho al desarrollo y en poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad".

## Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Las principales metas fueron incorporadas en el PND 2006-2010 "Jorge Manuel Dengo Obregón", así como en el actual PND 2011-2014 "María Teresa Obregón Zamora", como una forma para que los distintos sectores institucionales incorporasen los compromisos asumidos por el país en materia de desarrollo humano o de otras agendas planteadas.

## Informe de País

Actualmente, el país cuenta con dos informes, uno elaborado en el 2004 y otro en el 2010 por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el cual presenta un balance global de los ODM que resume la revisión desglosada de las metas nacionales y particulares adoptadas por el país en virtud de las especificidades de su proceso y nivel de desarrollo. La tabla siguiente muestra la línea de base o punto de partida de 1990 por meta; la situación actual de los resultados de los indicadores asociados.

## Desafíos

Son muchos los retos que persisten aún para aumentar la capacidad de seguimiento y cumplimiento de los ODM, entre ellos: aumentar la disponibilidad de los datos y comparabilidad de los mismos, reducir el desfase temporal, garantizar los recursos humanos y financieros, poner énfasis en las tareas de coordinación, no solo para el seguimiento y en general para el funcionamiento eficiente de los sistemas estadísticos.

El Mideplan se ha comprometido a brindar anualmente un informe de avance de las metas planteadas para mantener una rendición de cuentas y transparencia a la ciudadanía.



| Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio adaptadas en Costa Rica   | Período      |       |                   |              |                   | Meta   |
|---|--------------|-------|-------------------|--------------|-------------------|--|
|   | 1990         | 1995  | 2000              | 2005         | 2010              | 2015   |
| <b>ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</b>   |              |       |                   |              |                   |  |
| Meta 1.1: al año 2015, haber reducido a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.   | 27,1%        | 20,4% | 20,6%             | 21,2%        | 21,3%*            | <16%   |
| Meta 1.2: al año 2015, reducir a la mitad, respecto a 1990, el porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema, es decir, que padecen hambre, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales.  | 9,1%         | 6,2%  | 6,1%              | 5,6%         | 6%*               | 4,5%   |
| Meta 1.3: lograr empleo pleno productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes. Tasa de ocupación nacional y tasa de desempleo abierto.  | 51,1%        | 51,1% | 50,8%             | 53,0%        | 54,8%*            | Empleo pleno productivo y trabajo decente            |
|   | 4,6%         | 5,2%  | 5,2%              | 6,6%         | 7,3%*             |  |
| <b>LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL</b>   |              |       |                   |              |                   |  |
| Meta 2.1: que para el año 2015, todos los niños y niñas del país terminen el ciclo completo de enseñanza primaria.  | 77,6%        | 82,3% | 86,1%             | 88,3%        | 86,4% (2009)      | 100%   |
| Meta 2.2: lograr una tasa de alfabetización de 99% en las personas de 15-24 años, al 2015. Datos censales 1984 y 2000.  | 97,1% (1984) | ND    | 97,6%             | ND           | ND                | 99,0%  |
| Meta 2.3: lograr una cobertura del 99% en el nivel de transición (2006) y del 72,3% (2015) en el nivel interactivo II (Preescolar). Tasa bruta de escolaridad.  | 62,0%        | 69,2% | 82,5%             | 93,6%        | 92,3%             | 99,0%  |
|   | 5,1%         | 5,0%  | 6,9%              | 42,6%        | 56,9%             | 72,3%  |
| Meta 2.4: aumentar la cobertura de III ciclo y educación diversificada a 89% (2015). Tasa bruta de escolaridad (Educ. Tradicional).   | 44,9%        | 49,2% | 60,8%             | 76,4%        | 84,9%             | 89,0%  |
| <b>PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER</b>  |              |       |                   |              |                   |  |
| Meta 3.1: eliminar las desigualdades de géneros en todos los niveles de enseñanza al 2015. Relación entre niñas y niños matriculados en primaria y secundaria.  | 94,3         | ND    | 93,6              | 93,6         | 95,0              | 100  |
|   | 94,4         | ND    | 103,9             | 101          | 101               | 100  |
| Meta 3.2: lograr al 2015 una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres. Tasa neta de participación femenina dentro de la fuerza laboral.  | 30,3%        | 32,4% | 35,0%             | 40,4%        | 43,5%             | Mayor participación femenina en la fuerza de trabajo |
| Meta 3.3: al 2015, lograr y mantener una participación mínima de 40% de mujeres en puestos de elección popular y en puestos de dirección del sector público.  | ND           | ND    | 51,1% (2002-2006) | ND           | 52,5% (2006-2010) | >40%   |
| <b>REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL</b>   |              |       |                   |              |                   |  |
| Meta 4.1: la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años tanto a nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales registre en el 2015, como valor máximo 2 defunciones por mil habitantes.   | 3,7          | 4,2   | 2,4               | 2,1          | 2,3               | <2,0   |
| Meta 4.2: que para el 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad infantil, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales, sea de 9 por mil nacidos vivos.   | 15,3         | 13,2  | 10,2              | 9,8          | 9,4               | <9,0   |
| Meta 4.3: que para el año 2005, la cobertura de la vacunación contra el sarampión y la haemophilus influenzae alcance, de manera sostenida, al menos a 95% de los niños menores de un año, tanto en el nivel nacional como en los diferentes niveles subnacionales. *La vacuna contra el haemophilus influenzae se comenzó a aplicar en 1998 (CCSS, PAI). | 87,9%        | 93,0% | 82,1%             | 89,0%        | 83,0%             | >95,0%   |
|   | ND           | ND    | 93,70%            | 85,4% (2006) | 90,0%             | >95,0%   |

\* El INEC realizó ajustes metodológicos para la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) a partir del 2009, los datos anteriores a ese año no son comparables. ND: No disponible

| Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio adaptadas en Costa Rica   | Período      |              |              |             |              | Meta   |
|---|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--|
|   | 1990         | 1995         | 2000         | 2005        | 2010         | 2015   |
| <b>MEJORAR LA SALUD MATERNA</b>   |              |              |              |             |              |  |
| Meta 5.1: que para el año 2015, el valor máximo de la tasa de mortalidad materna, tanto nacional como en los diferentes ámbitos subnacionales, sea de 2 por diez mil nacidos vivos.   | 1,5          | 2            | 3,6          | 3,6         | 2,1          | <2,0   |
| Meta 5.2: que para el año 2015, 97% de los partos sean hospitalarios; se logre captar el 75% de las mujeres durante el primer trimestre de gestación y que el porcentaje de embarazadas con atención prenatal completa sea de 75% (datos de consulta prenatal con criterios de calidad) | 96,9%        | 97,5%        | 98,3%        | 98,3%       | 99,10%       | 97,00%   |
|   | 34,0%        | ND           | 44,7%        | ND          | 88,7%        | 75,00%   |
| Meta 5.3: lograr para el 2015, el acceso universal a la salud reproductiva. Tasa de natalidad de mujeres 10-19 años.  | 21,5         | 20,6         | 20           | 17,2        | 17,6         | Acceso universal a la salud reproductiva                             |
| <b>COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES</b>  |              |              |              |             |              |  |
| Meta 6.1: reducir para el año 2010 la propagación del VIH/SIDA. Tasa de mortalidad por VIH/SIDA por 100 mil habitantes.   | 0,7          | 4,3          | 3,0          | 3,0         | 3,0          | Reducir la propagación del VIH/SIDA                                  |
| Meta 6.2: a partir del año 2004, reducir la incidencia de la malaria en 10% anual y mantener en 0 la mortalidad por malaria. Tasa de incidencia parasitaria de malaria por 100 mil habitantes**.  | 37,9         | 133,9        | 48,7         | 81,9        | 2,5          | Reducir la incidencia de malaria en 10% anual                        |
| Meta 6.3: a partir del año 2006, reducir la incidencia de la tuberculosis en 8% anual y la mortalidad por tuberculosis en 2% anual. Tasa de incidencia de tuberculosis por 100 mil habitantes.  | 6,9          | 7,8          | 24           | 17,3 (2004) | 10,0         | Reducir la incidencia de tuberculosis en 10% anual                   |
| Meta 6.4: a partir del año 2004, reducir la incidencia del dengue en 10% anual y mantener en cero la mortalidad por dengue hemorrágico. Tasa de incidencia del dengue por 100 mil habitantes.   | 142,9        | 152,8        | 128,8        | 873,8       | 689,9        | Reducir la incidencia del dengue en 10% anual                        |
| <b>GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE</b>  |              |              |              |             |              |  |
| Meta 7.1: incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales.  | ND           |              |              |             | —            | ND   |
| Meta 7.2: revertir la pérdida y degradación de los recursos de medio ambiente. Cobertura boscosa y porcentaje de generación eléctrica renovable.  | 49,5% (1992) | 37,2% (1996) | 46,10%       | 51,30%      | ND           | Revertir la pérdida y degradación de los recursos del medio ambiente |
|   | 98,7%        | 84,6%        | 98,8%        | ND          | 93,3%        |  |
| Meta 7.3: que para el año 2015, 98,7% de la población disponga de agua para consumo humano y que a partir del año 2006 al menos 88% de la población tenga acceso a agua de calidad potable.   | 92,0% (1991) | 95,0%        | 97,4%        | ND          | 98,7%        | 98,70%   |
|   | 50,0% (1991) | 69,0%        | 76,0% (1999) | 84,4%       | 89,5%        | 88,00%   |
| Meta 7.4: reducir a la mitad (respecto a 1990) para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a saneamiento básico. Población en viviendas con servicio sanitario conectado a alcantarillado o tanque séptico.  | 75,8% (1989) | 83,5% (1994) | 90,6%        | 95,2%       | 96,7% (2009) | Reducir a la mitad el % de personas sin acceso a saneamiento básico  |
| Meta 7.5: mejorar las condiciones habitacionales de las personas que en Costa Rica viven en asentamientos precarios y tugurios. Porcentaje de viviendas ocupadas en precario, cedida o prestada y Porcentaje de viviendas en tugurio móvil o eventual.                                  | 14,0%        | ND           | 10,6%        | 9,5%        | 9,6%         | Mejorar las condiciones habitacionales                               |
|   |              |              | ND           | 0,8%        | 0,5%         |  |
| <b>FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO</b>   |              |              |              |             |              |  |
| Meta 8.1: desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto basado en normas, previsible y no discriminatorio. Índice de apertura comercial.  | 58,8% (1991) | 62,0%        | 76,9%        | 84,2%       | 64,0%        | Sistema comercial y financiero abierto                               |
| Meta 8.4: proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles. Población con aseguramiento.   | 82,0%        | 86,0%        | 88,0%        | 88% (2004)  | 91,9%        | Población con acceso a medicamentos esenciales                       |

\*\*Incidencia parasitaria de malaria se refiere al territorio nacional.